

RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL

EF/92.2000 N° *052*-2010

San Isidro, **22 DIC. 2010**

**Visto:** La Carta EF/92.2603 N° 039 – 2010 del Jefe (e) del Departamento de Logística y el Informe EF/92.2603 N° 40-2010-BN del Jefe de la División de Abastecimiento del Departamento de Logística.

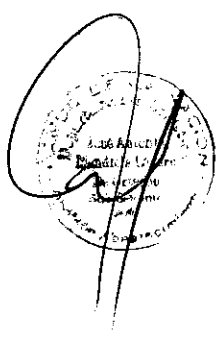
**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución de Gerencia General EF/92.2000 N° 004-2010 de fecha 19 de Enero de 2010, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Banco de la Nación correspondiente al año 2010, en adelante PAC 2010; el mismo que fue modificado mediante las Resoluciones de Gerencia General EF/92.2000 N° 008, 010, 012, 021, 023, 026, 027, 029, 031, 032, 033, 036, 038, 040, 049, 050 y 051-2010 de fechas 16 de febrero, 05 y 17 de marzo, 23 de abril, 21 de mayo, 15 de junio, 12 de julio, 05 y 26 de agosto, 07, 14, 21 y 22 de setiembre, 01 de octubre, 16 y 22 de noviembre del 2010 y 07 de diciembre, respectivamente;

Que, el artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Legislativo N° 1017, establece que cada Entidad elaborará un Plan Anual de Contrataciones, el cual deberá prever todas las contrataciones de bienes, servicios y obras que se requerirán durante el año fiscal, con independencia del régimen que las regule o su fuente de financiamiento, así como los montos estimados y tipos de procesos de selección previstos. Los montos estimados a ser ejecutados durante el año fiscal correspondiente deberán estar comprendidos en el presupuesto institucional. El Plan Anual de Contrataciones y sus modificaciones serán aprobados por el Titular de la Entidad, que para el caso del Banco de la Nación es el Gerente General, conforme a lo establecido en el artículo 5° numeral 1, concordado con el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, en adelante el Reglamento;

Que, el artículo 9° del Reglamento establece que el Plan Anual de Contrataciones puede ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales; cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más de veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección;

Que, mediante el Informe Técnico de Vistos emitido por la División de Abastecimiento del Departamento de Logística se sustenta la modificación del PAC 2010, concluyendo que se debe proceder con la modificación planteada por cuanto: i) Se ha realizado en mérito a los requerimientos efectuados por las áreas usuarias, los mismos que el Departamento de Logística encuentra conformes, ii) De conformidad con la asignación presupuestal, y iii) Reprogramación de metas institucionales; lo que ha motivado la inclusión, la modificación y las exclusiones de procesos de selección;



RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL

EF/92.2000 N° 052-2010

Que, de acuerdo a los anexos que se adjuntan al Informe Técnico de Vistos, la inclusión y la modificación planteada, cuentan con la asignación presupuestal, según los documentos emitidos por el Departamento de Finanzas que se detallan en los mencionados anexos;

Que, en consecuencia procede modificar el Plan Anual de Contrataciones del Banco de la Nación correspondiente al año 2010.

Por los fundamentos antes expuestos;

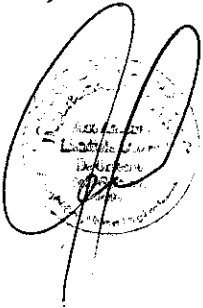
**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones del Banco de la Nación correspondiente al año 2010, según consta del Anexo N° 01 – Inclusión, Anexo N° 02 – Modificación y del Anexo N° 03 – Exclusiones, los mismos que se adjuntan y que forman parte de la presente Resolución.

**Artículo 2.-** El Departamento de Logística queda encargado de publicar la presente Resolución en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de aprobado.

**Artículo 3.-** El Departamento de Logística del Banco de la Nación sito en Av. República de Panamá No. 3664 – 4to. Piso – San Isidro, pondrá a disposición de los interesados el Plan Anual de Contrataciones que se modifica con la presente Resolución, así como en la Página Web del Banco ([www.bn.com.pe](http://www.bn.com.pe))

**Regístrese y comuníquese.**



JULIO CÉSAR DEL CASTILLO VARGAS  
Gerente General

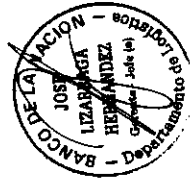


ANEXO 1

**INCLUSION DE PROCESOS DE SELECCIÓN  
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES**

B) NOMBRE DE LA ENTIDAD  A) AÑO   
 E) PLIEGO  P) UNIDAD EJECUTORA  C) SIGLAS  D) RUC   
 INSTRUMENTO QUE APRUEBA EL PAAC

N° CORRELATIVO	TIPO DE PROCESO	OBJETO	SINTESSIS DE ESPECIFICACIONES TECNICAS	CODIGO CATALOGO	VALOR ESTIMADO	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PROBABLE DE CONVOCATORIA	ORGANO INCARGADO DE LA ADQUISICION O CONTRATACION	OBSERVACIONES
1	CP	Servicios	Servicio de Agenciamiento de Pasajes Aereos Nacionales e Internacionales	43231602	2 649 647	Soles	Recursos Proprios	Diciembre	Logística	



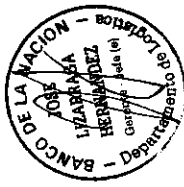
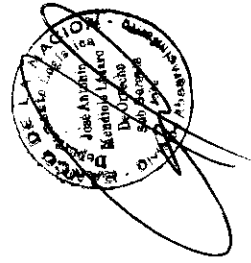
ANEXO 2

MODIFICACION DE PROCESO DE SELECCIÓN

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES

B) NOMBRE DE LA ENTIDAD  A) AÑO   
 E) PLIEGO  D) RUC   
 C) SIGLAS  F) UNIDAD EJECUTORA  RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL EE/82-2000 N° 004-2010  
 INSTRUMENTO QUE APRUEBA EL PAAC

Nro de Referencia en el PAC	TIPO DE PROCESO	OBJETO	SINTESIS DE ESPECIFICACIONES TECNICAS	CODIGO CATALIZO	VALOR ESTIMADO	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PROBABLE DE CURSIVA/ATORA	ORGANO/UNIDAD DE LA ADQUISICION/CONTRATACION	OBSERVACIONES
248	LP	Bienes	Software de Administracion de Cajeros Automaticos y Otros Servicios de TI	43231602	1 995 848	Soles	Recursos Proprios	Diciembre	Logistica	



ANEXO 3

EXCLUSIONES DE PROCESOS DE SELECCIÓN

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES

B) NOMBRE DE LA ENTIDAD  A) AÑO   
 E) PLIEGO  D) RUC   
 F) UNIDAD EJECUTORA  C) SIGLAS  RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL EF/92.2000 N° 004-2010  
 INSTRUMENTO QUE APRUEBA EI. PAAC

N° REF	TIPO DE PROCESO	OBJETO	SINTESIS DE ESPECIFICACIONES TECNICAS	CODIGO CATALOGO	VALOR ESTIMADO	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PROBABLE DE CONVOCATORIA	ORGANO ENCARGADO DE LA ADQUISICION O CONTRATACION	OBSERVACIONES
3	LP	Bienes	Adquisición de Sistema de Protección Eléctrica	43231602	7 854 000	Soles	Recursos Propios	Abril	Logística	
9	LP	Bienes	Suministro e Instalación de Sistemas de CCTV a Nivel Nacional	43231602	1 856 400	Soles	Recursos Propios	Junio	Logística	
71	LP	Bienes	Útiles de Oficina	43211501	1 071 000	Soles	Recursos Propios	Junio	Logística	
77	ADS	Bienes	Cintas para impresoras	43211501	296 120	Soles	Recursos Propios	Diciembre	Logística	
5	LP	Bienes	Suministro e Instalación de Equipos de Aire Acondicionado	43231602	1 190 000	Soles	Recursos Propios	Abril	Logística	
6	LP	Bienes	Grupos Electrogrénos	43231602	1 515 637	Soles	Recursos Propios	Abril	Logística	

